

1251-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las trece horas con dos minutos del dos de diciembre de dos mil diecinueve.

Proceso de conformación de estructuras en el cantón de Corredores, de la provincia de Puntarenas, por el partido Fuerza Nacional.

Mediante auto n.º 283-DRPP-2018 de las quince horas con cuatro minutos del veintisiete de setiembre de dos mil dieciocho, este Departamento le indicó al partido Fuerza Nacional que la estructura del cantón de Corredores estaba completa y no presentaba inconsistencias.

En fecha nueve de noviembre del dos mil diecinueve el partido celebró una nueva asamblea en el cantón de cita y designó a los señores José Carlos Vargas Villalobos, cédula de identidad 603210761, como presidente propietario y delegado territorial, Evangelina Amores Abarca, cédula de identidad 601890608, como presidenta suplente y delegada territorial y Jobsan Jiménez Rodríguez, cédula de identidad 603270437, como delegado territorial, en virtud de las cartas de renuncia de los señores Rouland Davis Tiffer Villalobos, cédula de identidad 603250985, Karla Sissi Martínez Villalobos, cédula de identidad 603630255 y David Arturo Tiffer Chávez, cédula de identidad 601860800, las cuales fueron tramitadas mediante el oficio DRPP-5421-DRPP-2019 del cinco de diciembre de dos mil diecinueve.

La estructura designada por el partido de cita no presenta inconsistencias y quedará integrada de forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA PUNTARENAS
CANTÓN CORREDORES

COMITE EJECUTIVO

PUESTO	CEDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	603210761	JOSÉ CARLOS VARGAS VILLALOBOS
SECRETARIO PROPIETARIO	601710807	LEONARDO CUBERO GONZALEZ
TESORERO PROPIETARIO	603650398	KARLA VANESSA DELGADO TRUJILLO
PRESIDENTE SUPLENTE	601890608	EVANGELINA AMORES ABARCA
SECRETARIO SUPLENTE	601970905	DEYANIRA MARITZA OROZCO QUESADA
TESORERO SUPLENTE	602750935	RANDALL GERARDO RODRIGUEZ AVILES

FISCAL

PUESTO	CEDULA	NOMBRE
FISCAL PROPIETARIO	602750219	MARLIN SANCHO JIMENEZ
FISCAL SUPLENTE	602000807	JOSE LUIS THOMPSON CUBILLO

DELGADOS

PUESTO	CEDULA	NOMBRE
TERRITORIAL	603210761	JOSÉ CARLOS VARGAS VILLALOBOS
TERRITORIAL	601970905	DEYANIRA MARITZA OROZCO QUESADO
TERRITORIAL	601890608	EVANGELINA AMORES ABARCA
TERRITORIAL	603270437	JOBSAN JIMENEZ RODRÍGUEZ
TERRITORIAL	602680980	VICTOR ROLANDO PEREZ MENA

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento referido.

Se advierte que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

NOTIFIQUESE. -

**Martha Castillo Víquez
Departamento de Registro
de Partidos Políticos**

MCV/mch/kfm
C.: Expediente n° 235-2018, partido Fuerza Nacional
Ref. N°: 16521-2019